



ACTA DE DOCUMENTACIÓN (ARTÍCULO 140 LCSP).

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D. José Miguel Belando Larrosa.
Asesoría Jurídica.

D^a. M^a Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D. Juan Martínez López.
**Jefe de Servicio de Gestión Económico-
administrativa de Centros Docentes**

SECRETARIA:

D^a. Francisca Marco Cutillas
Jefe de Sección de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 13:30 horas del día 13 de septiembre de 2018, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **SG/CA/30/10** relativo a la contratación del **SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍA EN 3 I.E.S., DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de la documentación presentada por los licitadores **propuestos como adjudicatarios:**

-D^a. ENCARNA PORRAS MATEO., con NIF 48428016K

-D^a. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ LÓPEZ, con NIF 77563103L

-D^a. CARMEN RUBIO SÁNCHEZ, con NIF 23024635W

para acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas para contratar con la Administración y declaradas bajo su responsabilidad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP.

La licitadora D^a. **ENCARNA PORRAS MATEO., con NIF 48428016K** aporta correctamente toda la documentación exigida.

La licitadora D^a. **MARÍA DOLORES SÁNCHEZ LÓPEZ, con NIF 77563103L** aporta correctamente toda la documentación exigida.

La licitadora D^a. **CARMEN RUBIO SÁNCHEZ, con NIF 23024635W** aporta correctamente toda la documentación exigida



No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA



Fdo.-. Pilar Moreno Hellín

SECRETARIA

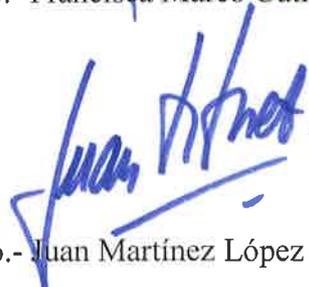


Fdo.- Francisca Marco Cutillas

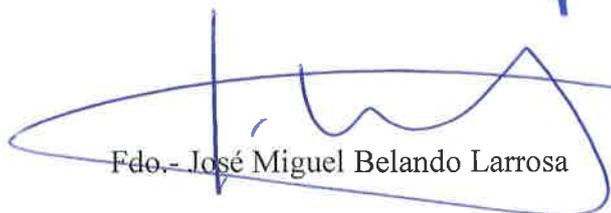
VOCALES



Fdo.- Mª Dorotea Jover González



Fdo.- Juan Martínez López



Fdo.- José Miguel Belando Larrosa